



ACTA Nº 5

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos Simplificado del Objeto de Gasto 145 de este Ministerio

A los 11 días del mes de julio del año 2023, siendo las 11:15 hs., la Comisión de Selección, se reúne vía Zoom para realizar la evaluación documental, a fin de fin de establecer la lista de admitidos y la lista de no admitidos, además, del cronograma de actividades y el temario del Concurso de Méritos Simplificado del OG 145.

Se deja registro que el Sr. Jorge Vega, participa en representación del Director Administrativo.

Esta Comisión de Selección está integrada por:

- 1. Miembros de la Comisión
- Representante de la Máxima Autoridad Institucional: Jaime Escobar, CI N° 2.371.254, Coordinador de la Unidad de Asesoría Principal.
- Directora de Administración del Capital Humano y Capacitación, como responsable de la UGDP: Luz Bella Cardozo C., CI N° 2.621.032.
- Responsable de la Administración presupuestaria del MH, Director Administrativo, como superior del área dónde se genera la vacancia: Jorge Vega, CI N° 1.400.778, Coordinador de Recursos Financieros.
- 2. Veedor/es
- Representante de la Dirección Anticorrupción: Adan Castellano, CI Nº 2.977.697.
- Representante de los funcionarios por PRISIFUMIH: Cayetano Vera, CI Nº 1.486.719
- Representante de los funcionarios por SIFUPROMH: Derlys Martinez, CI N° 2.049.353.
- 3. Equipo Técnico de Apoyo
- **Wilfrido Ovelar**, CI N° 494.415 Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano.
- **Patricia Fernández**, CI N° 3.993.431 Jefa Interina del Dpto. de Selección, Evaluación y Plan de Carrera
- Romina Amarrilla, CI N° 3.795.399 Profesional en Selección y Carrera Administrativa

El Equipo Técnico de Apoyo, recuerda que las postulaciones se realizaron a través de un formulario digital que fue habilitado a tal efecto, a las 07:30hs. del 03 de julio hasta las 15:30hs. del 07 de julio de 2023. Durante el dicho periodo, se recibieron 30 postulaciones.

Cabe mencionar que una persona, es la que integra la Lista de Beneficiario de este proceso de concurso.

Culminado el periodo de postulación, se solicitó el Legajo del postulante beneficiario. Dicho Legajo a los efectos de este proceso de concurso, se pudo actualizar, a través de los medios habilitados para el efecto, hasta el último día de postulación, es decir, el 07 de julio a las 15:30hs. Todas las documentaciones remitidas hasta ese horario, son tenidas en cuenta para el análisis correspondiente.







ACTA Nº 5

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos Simplificado del Objeto de Gasto 145 de este Ministerio

Una vez recibido el legajo, se verifican y analizan las documentaciones para la admisión o no del postulante. Para que un postulante sea admitido en el proceso del concurso, debe contar con los documentos que acrediten que reúne los requisitos mínimos establecidos en el perfil del puesto y en su Legajo deben estar los documentos establecidos como excluyente.

En base a la verificación realizada, 1 persona ha sido admitida como concursantes, 29 personas no han sido admitidas porque no se encuentran en la lista de beneficiarios. Se adjunta como Anexo 1 la Lista de admitidos y No admitidos.

En base a lo estipulado en la Res. SFP N° 93/2023, se tendrá 2 días hábiles, para realizar consultas y/o reclamos sobre los resultados de dicha etapa. Para ello deberán remitir un correo electrónico dirigido a la Comisión de Selección, con el planteamiento correspondiente, a concursos@hacienda.gov.py. El último día se recepcionarán hasta las 13:00 horas. La etapa de consultas o reclamos será computada desde el día siguiente hábil a la fecha de publicación de la lista de Admitidos y No Admitidos.

Igualmente, se establece que será de manera virtual la reunión informativa. La evaluación de conocimiento, será de manera presencial y a través de evaluaciones en papel, por lo que el concursante deberá contar con bolígrafo, preferentemente de color azul. Estas actividades se llevarán a cabo, de acuerdo a los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes y a la disponibilidad de los miembros de esta Comisión. El cronograma de actividades, queda de la siguiente manera:

N°	Actividades	Fecha/Horario	Lugar
1	Reunión Informativa con Admitidos	25/07/2023 a las 8:00hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. El enlace será remitido previamente a cada concursante al correo electrónico declarado al momento de la postulación.
2	Evaluación Curricular	28/07/2023 a las 08:30hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. Participan miembros de la Comisión de Selección y del Equipo Técnico de Apoyo.
3	Evaluación de Conocimientos	28/07/2023 a las 09:30hs.	Sala de Capacitación de la DACHC. Estrella 345 c/Chile - Edificio Citicentro, 4to. piso.

Se anexa el temario o bibliografía para la Evaluación de Conocimientos, y forma parte de la presente, en el Anexo 2.

A través del Equipo Técnico de Apoyo se remitirá a la Secretaría de la Función Pública, las informaciones requeridas a fin de que sean publicadas.







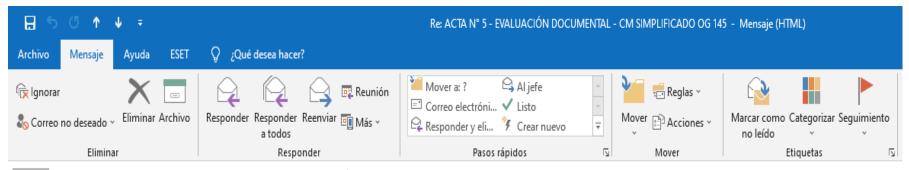
ACTA № 5

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Concurso de Méritos Simplificado del Objeto de Gasto 145 de este Ministerio

En prueba de conformidad del contenido del acta, firman o dan su conformidad vía correo electrónico, los miembros de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Méritos Simplificado del Ministerio de Hacienda.

Jaime Escobar	Luz Bella Cardozo	Jorge Vega
Validado por correo	Validado por correo	Ausente
Adan Castellano	Cayetano Vera	Derlys Martinez

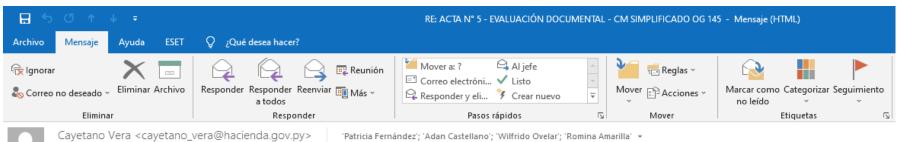


Adan Castellano <adan_castellano@hacienda.gov.py>

Patricia Fernández

Re: ACTA N° 5 - EVALUACIÓN DOCUMENTAL - CM SIMPLIFICADO OG 145

De acuerdo. Saludos!



RE: ACTA N° 5 - EVALUACIÓN DOCUMENTAL - CM SIMPLIFICADO OG 145

CC 'Wilfrido Ovelar'; 'Romina Amarilla'

Buenas tardes;

Por este medio doy mi conformidad a los documentos mencionados; a fin de continuar con los procesos.

Atte.





ACTA Nº 6

AJUSTE DE CRONOGRAMA

Concurso de Méritos Simplificado del Objeto de Gasto 145 de este Ministerio

A los 24 días del mes de julio del año 2023, la Comisión de Selección recibe vía correo, la observación recibida por parte de la Dirección General de Concursos de la SFP, para ajustar el cronograma establecido en el Acta 5 del Concurso de Méritos Simplificado del OG 145.

Se deja registro que el Sr. Jorge Vega, participa en representación del Director Administrativo.

Esta Comisión de Selección está integrada por:

- 1. Miembros de la Comisión
- Representante de la Máxima Autoridad Institucional: Jaime Escobar, CI N° 2.371.254, Coordinador de la Unidad de Asesoría Principal.
- Directora de Administración del Capital Humano y Capacitación, como responsable de la UGDP: Luz Bella Cardozo C., CI N° 2.621.032.
- Responsable de la Administración presupuestaria del MH, Director Administrativo, como superior del área dónde se genera la vacancia: Jorge Vega, Cl N° 1.400.778, Coordinador de Recursos Financieros.
- 2. Veedor/es
- Representante de la Dirección Anticorrupción: Adan Castellano, CI N° 2.977.697.
- Representante de los funcionarios por PRISIFUMIH: Cayetano Vera, CI N° 1.486.719
- Representante de los funcionarios por SIFUPROMH: Derlys Martinez, Cl N° 2.049.353.
- 3. Equipo Técnico de Apovo
- **Wilfrido Ovelar**, CI N° 494.415 Coordinador Interino de Desarrollo del Talento Humano.
- Patricia Fernández, CI N° 3.993.431 Jefa Interina del Dpto. de Selección, Evaluación v Plan de Carrera
- Romina Amarrilla, Cl N° 3.795.399 Profesional en Selección y Carrera Administrativa

El Equipo Técnico de Apoyo, informa a la Comisión de Selección que en fecha 24 de julio del corriente, recibe retorno por parte de Técnicos de la Dirección de Concursos de la Secretaría de la Función Pública, con la siguiente observación: "Fueron verificados los documentos remitidos por el MH, del CMS, al respecto se solicita a la CS ajustar el cronograma conforme a los plazos de dos días hábiles para consultas y/o reclamos y la Reunión informativa", por lo tanto, a fin de dar cumplimiento a los plazos del concurso, corresponde modificar el cronograma de actividades establecida en el Acta 5 de fecha 11 de julio del corriente, según se detalla a continuación:







ACTA Nº 6

AJUSTE DE CRONOGRAMA

Concurso de Méritos Simplificado del Objeto de Gasto 145 de este Ministerio

N°	Actividades	Fecha/Horario	Lugar
1	Reunión Informativa con Admitidos	31/07/2023 a las 8:00hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. El enlace será remitido previamente a cada concursante al correo electrónico declarado al momento de la postulación.
2	Evaluación Curricular	03/08/2023 a las 08:30hs.	Modalidad Virtual, a través de la plataforma ZOOM. Participan miembros de la Comisión de Selección y del Equipo Técnico de Apoyo.
3	Evaluación de Conocimientos	03/08/2023 a las 09:30hs.	Sala de Capacitación de la DACHC. Estrella 345 c/Chile - Edificio Citicentro, 4to. piso.

A través del Equipo Técnico de Apoyo se remitirá a la Secretaría de la Función Pública, las informaciones requeridas a fin de que sean publicadas.

En prueba de conformidad del contenido del acta, firman o dan su conformidad vía correo electrónico, los miembros de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso de Méritos Simplificado del Ministerio de Hacienda.

Validado por correo		
Jaime Escobar	Luz Bella Cardozo	Jorge Vega
Validado por correo	Validado por correo	Ausente
Adan Castellano	Cavetano Vera	Derlys Martinez



Responder Responder a todos Reenviar

martes 25/7/2023 9:26 a. m.



Cayetano Vera <cayetano_vera@hacienda.gov.py>

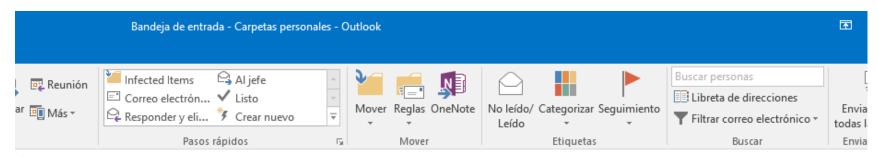
RE: ACTA N° 6 - CM SIMPLIFICADO - Ajuste de cronograma_Solicitud de Publicación

Para 'Patricia Fernández'; 'Adan Castellano' CC 'Wilfrido Ovelar'; 'Romina Amarilla'

Buen día;

Por este medio doy mi conformidad; a los efectos de continuar con los procesos.

Atte.



Responder Responder a todos 🔾 Reenviar

martes 25/7/2023 12:05 p. m.



Jaime Escobar <jaime_escobar@hacienda.gov.py>

RE: ACTA N° 6 - CM SIMPLIFICADO - Ajuste de cronograma_Solicitud de Publicación

Para 'Patricia Fernández'

CC 'Wilfrido Ovelar'; 'Romina Amarilla'

Estimada Patricia:

Por intermedio de la presente doy mi conformidad al acta №6, debido a que mi firma digital esta con problemas. Saludos,

Jaime





Adan Castellano <adan_castellano@hacienda.gov.py>

'Patricia Fernández'

RE: ACTA N° 6 - CM SIMPLIFICADO - Ajuste de cronograma_Solicitud de Publicación

De acuerdo. Saludos!